

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO
DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes	pesetas 1.25
Fuera, trimestre.. .. .	" 4.50
Extranjero y Ultramar, trimestre.. .. .	" 8
PAGO ADELANTADO	
Número suelto, 5 céntimos	

Año VI. ♦ REUS ♦ Núm. 1.299

Martes 14 de Marzo de 1899

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA SERRA 12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

Jarabe Serra

ABIERTA es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

TODA LA NOCHE

La que paga más contribución DE LA

TOS provincia

El Dr. J. JORDAN

CIRUJANO-DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa de Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos clientes y al público en general, que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dentos artificiales á precios ventajosísimos. Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Plaza de Prim 2, principal

OPERA GRATIS A LOS POBRES

DOCTOR J. MIRO

Oculista del Hospital de S. Pablo y Sta. Tecla

Consulta en Reus: Los lunes y viernes de 2 á 5 de la tarde, Arrabal Santa Ana, número 1, piso 1.
En TARRAGONA: Los demás días de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, calle de la Unión, núm. 7, 1.

Asuntos locales

EN PRO DE LA AUTONOMIA

En nuestra edición última, y bajo el mismo título que encabeza estas líneas, publicamos el telegrama dirigido por acuerdo del Municipio de esta ciudad al Presidente del Consejo de Ministros.

Es dicho telegrama, cumplimiento de un acuerdo adoptado unánimemente por el Municipio á consecuencia de una proposición al mismo hecha por un querido amigo y correligionario nuestro.

Pero no ha quedado cumplida todavía la misión del Municipio con la expedición del telegrama á que nos referimos. La proposición del Concejal aludido que al acuerdo del Cabildo dió origen, hablaba también de una razonada exposición en la que se abogara por la concesión, mejor diríamos, reconocimiento, de la autonomía municipal de que se trata.

Confiamos en que el acuerdo será en breve cumplido en su segunda parte, y á satisfacción de cuantos somos amantes de la autonomía y de ella hacemos la base de la regeneración de España.

Precedentes hay en la adhesión al propósito de la constitución de la Diputación Catalana única, que nos autorizan á creer que dicho encargo será á satisfacción y dignamente cumplido.

Interin así se hace, y no es esto un consejo, que no estamos autorizados á dar, sino la expresión de nuestro arraigado criterio, la manifestación de nuestra convicción inquebrantable, brillante oportunidad se le presenta al Municipio para demostrar que ama de veras esa autonomía por la que suspira, y para el logro de la cual expide telegramas y acuerda redactar exposiciones.

El señor Borrás, Alcalde de Real Orden, por el Centro nombrado, para desempeñar la Alcaldía de Reus, ha presentado la dimisión de su cargo á raíz del último cambio ministerial ocurrido. De Real Orden será nombrado el Alcalde que le substituya; y consecuente con sus ideas autonomistas reiteradamente expresadas, no debe ningun Concejel de los que nuestro Municipio componen, prestarse á servir de delegado del Centro, sopena de incurrir en manifiesta contradicción, en inconsecuencia incalificable.

Para honor de Reus, y por el buen nombre de los dignísimos ciudadanos que su Municipio forman, esperamos que así ocurrirá.

INCONSECUENCIA MANIFIESTA

Sigue dando juego, y promete darlo aún algún tiempo, la provisión de la Alcaldía de Barcelona.

Disputánsela como si fuera una prebenda, seguramente lo será, los señores Planas

y Casals y Ferrer y Vidal, apoyado el uno por Silvela, por Polavieja el otro.

Patrocinan á Ferrer y Vidal los catalanistas, y á Planas y Casals los conservadores.

Ira da ver que gente que se llama regionalista y que parece debiera tener inclinaciones democráticas, se disputa el nombramiento de un Alcalde de Real Orden, cuando lo lógico sería pedir que los Alcaldes los nombrara el pueblo.

Esos regionalistas querrán seguramente autónoma la región, pero les importará poco que el Municipio quede dentro de ella esclavo del capricho del centro.

La inconsecuencia es manifiesta. Es además deplorable, pues nos da la muestra de la falta de orientación política y de criterio de que por lo general se adolece.

Tiene bemoles que después de haber pasado por la revolución septembrina y por una República más ó menos duradera, pero Republica al fin, haya todavía no solo quien consienta, sino hasta quien se dispute la merced de que lo nombren Alcalde de Real Orden, cuando nuestros padres en el 43 hicieron una revolución por querer el poder central asumir esa facultad.

¡Valientes regeneradores nos van saliendo todos esos inconsecuentes y reaccionarios!

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

SINCERIDAD ELECTORAL

(De colaboración)

Desde el primer momento consideramos agua de borrajas los propósitos que manifestó tener el Ministro de la Gobernación para las próximas elecciones de Diputados.

Al enterarnos de sus protestas de sinceridad electoral, no supimos que hacer, francamente: si estallar en una carcajada burlándonos de sus palabras ó indignarnos al ver de qué manera tan inicua se burlan estos hombres de nosotros, porque no pudimos de ninguna manera creer que las frases del señor Dato fuesen manifestación ingénua de sus pensamientos, pues de ningún modo es posible admitir que tal cosa piense quien sabe perfectamente que si ocupa el poder no es por voluntad explícita de la Nación.

La razón han venido á dárnosla los hechos: á los pocos días de haber el señor Dato manifestado sus propósitos de que las elecciones generales fuesen antes que las municipales, ya se habla de aplazar la fecha de aquellas para después que se hayan celebrado éstas.

¿Qué prueba todo esto? Prueba de una manera evidente, irrefutable, que las próximas elecciones serán lo que todas han sido

desde la restauración acá: una farsa, una mixtificación ó mejor, prostitución de la ley del sufragio por la que el pueblo español debería escoger á sus representantes para ir al Parlamento, haciéndose el Gobierno á su voluntad, mientras que ahora es hecho solo á voluntad del... P. Montaña que no es más que una 18.000000ª parte de la Nacional.

Y si lo dicho no basta, dicen más todavía las palabras del Ministro de la Gobernación. Decía el señor Dato que quiere que vaya á las Cortes una representación del partido socialista, lo que equivale á decir, que dejará que triunfe algún candidato socialista.

¿Quiérese más todavía?

Por poco que se vea, sin que nada se medite, salta á la vista que los propósitos de nuestro clerical gobierno regenerador, son los mismos que los de sus antecesores, y que son cándidos en grado superlativo los que se fíen de sus promesas alucinadas por el oropel que han intentado mostrarnos como oro de ley, de eso de la renuncia, abolición ó lo que quiera ser, que no lo hemos podido entender todavía, de las cesantías de los ministros.

Desengañense de una vez los que creen que pueden tener sinceridad estos hombres que han desacreditado la política en esta nación y convénzanse de que hoy las elecciones para nada sirven; pues en ellas todo se muestra menos la voluntad nacional, y renuncian á ir á ellas en tanto no se haya logrado, empleando otros medios más eficaces, sustituir el régimen actual por otro completamente opuesto á este, en el que el sufragio será una realidad, el hombre tendrá de hecho, todos los derechos que por su calidad de hombre le pertenecen, en el que las leyes serán aplicadas á todos, grandes y pequeños, por igual; en que la exposición de ideas no será cosa penable, en que no será el robo, llamado irregularidad si le perpetra un grande, y en que la voluntad de la nación será la única que la gobierne.

PEDRO A. SAVÉ.

EL DIRECTORIO REPUBLICANO

Con esta mismo título inserta «La Publicidad» de Barcelona correspondiente al día de ayer el telegrama siguiente:

«Madrid 12, á las 11:22 noche.—Se dice que el Directorio de la Unión Republicana dimitirá, disolviéndose, á fin de facilitar la unión de todos los republicanos, cosa que se está trabajando con empeño.—R.»

Creemos que la frase «la unión de todos los republicanos» se referirá á la unión de todos los republicanos entre sí, no á ninguna inteligencia electoral con los monárquicos.

Jose Domenech Sedó.—Falleció ayer ese antiguo republicano y amigo nuestro, Conserje que era en la actualidad del «Centro Republicano Histórico».

Había sido Concejal de este Municipio con el carácter de republicano. Era el difunto hombre de convicción, y su pérdida nos afecta hondamente.

El entierro civil del finado se efectuará esta tarde á las 5 menos cuarto. El fúnebre cortejo saldrá de la casa del difunto, San Salvador 12.

A la familia de nuestro correligionario señor Domenech, enviamos nuestro más sentido pésame.

TEATRO

Hay para vender el teatro de la «Juventud Reusense» con todos los accesorios de escena y bancos.

Para más informes al Administrador de este periódico. Es lo único que progresa.—Dice un periódico:

«En Salamanca los sembrados continúan su marcha progresiva. La alfalfa está que da gusto verla.»

Consolémonos. Todavía hay algo que progresa en España.

Otro entierro civil.—En la tarde de ayer fué enterrado civilmente el que fué nuestro particular amigo José Grau, de 57 años de edad, empleado que era de la sociedad del «Gas Reusense».

Al fúnebre acto asistieron muchos amigos del difunto entre los cuales se contaban algunos compañeros de trabajo.

Damos á la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Autonomismo conservador.—Telegrafían desde Madrid con fecha de ayer:

«Asegura «El Nacional» en su última edición, que el general Polavieja ha nombrado para la Junta Consultiva de Guerra al general Marín, sin contar para nada con el Consejo de ministros.»

Para vender

Lo está un billar y un piano de manubrio. Se cederá a un precio muy ventajoso. Para informes en la carpintería de Sardá Hermanos, calle 1.ª del Rosario número 23.

El gobernador de Tarragona.—Para dicho cargo parece que ha sido nombrado don Segundo Cuesta.

El apellido no puede ser más apropiado, pues en Tarragona hay muchas cuevas que subir.

El pago á los repatriados.—El Gobierno ha dirigido la siguiente circular á los gobernadores de provincia.

«El Gobierno viene prestando preferente atención á la obligación que representa el pago de alcances á los repatriados, y estudia el medio de arbitrar los recursos al efecto necesarios.»

Curse V. S. las peticiones que con tal motivo, dentro de los respetos debidos á la ley se formulen, asegurando á los interesados que esta cuestión se solucionará en la medida de lo posible y con arreglo á los principios de justicia que le son aplicables.»

Contórmense los repatriados sabiendo que el Gobierno estudia el asunto, que lo solucionará en la medida de lo posible etc., etc.

Máquinas de coser

Se componen máquinas de todos los sistemas, con prontitud, perfección y economía. Federico Sans, calle de la Estrella número 14, 2.ª, Reus.

Nuestras colonias en venta.—Telegrafían:

«Paris 12, á las 9:55 mañana.—Telegrafían de Berlín que ayer al discutirse en el Reichstag el presupuesto de Estado, el ministro, contestando á una pregunta del diputado M. Richter, á propósito de la compra de las islas Carolinas á España, dijo que nada podía contestar.

Añadió que hasta la ratificación del tratado hispano americano, no queda fijada la situación de España.

M. Richter replicó que solo trataba de impedir la compra de colonias de escasa utilidad.

El «Journal des Débats» cree que España obrará cuerdamente enagenando sus

pequeños territorios, pues vendiéndolos reportará importantes beneficios.

Conservando dichas insignificantes posesiones, vendrá obligada á mantener empleados y á distraer buques.

Añade el «Journal des Débats» que á Francia no le importa que adquiera dichas posesiones Alemania, pues cuanto más las potencias europeas desarrollen sus intereses en el Extremo Oriente, menos peligrará el que una sola pretenda establecer su dominio en dicha región.

El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

Lo recaudado anteayer y ayer en esta ciudad por consumos asciende á pesetas 1707.75.

REMITIDO

Sr. Director de LA AUTONOMÍA. Reus.

Muy señor nuestro y amigo: Agradecemos á usted se sirva publicar en su periódico las siguientes líneas:

A NUESTROS AMIGOS

Con motivo de la desgracia de familia que acabamos de experimentar con la muerte de Magdalena Olivé Casellas, esposa fiel y cariñosa y amantísima hija de los que suscriben, cúmplesnos dar á cuantos nos favorecieron ayer asistiendo á su entierro, las más expresivas gracias por aquel acto que vivamente agradecemos; y nos cumple también suplicar á cuantos por un olvido excusable en momentos de dolor como el que nosotros hemos experimentado, no recibieron invitación personal para el entierro de nuestra llorada esposa é hija.

Le anticipan á usted señor Director, las gracias, por la inserción de estas líneas, sus afmos. S. S.

Abraham Salas y José Olivé.

Reus 13 Marzo 99.

Últimas noticias telegráficas

Madrid, 13.

Dícese que el jueves ó viernes de esta semana se publicará en la «Gaceta» el decreto de disolución de Cortes.

Respecto á la fecha en que se celebren las próximas elecciones, no hay nada acordado en firme todavía; pero se cree que las de diputados se efectuarán el 28 de Mayo y las de senadores en 11 de Junio. A últimos de aquel mes se constituirá el Congreso.

El tratado de paz entre España y los Estados Unidos será sacionado el jueves de esta semana.

Asegúrase que las Cortes se reunirán el día 20 del próximo Junio.

La Alcaldía de Barcelona ha sido ofrecida al señor Girona. Este no acepta.

El Círculo carlista repartió socorros á los repatriados, entregando cinco pesetas á cada uno de los que se presentaron en el Círculo.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de la CIUDAD DE REUS

REEMPLAZOS

Debiendo recibirse en esta Casa Consistorial el día 15 del actual de las 10 á las 12 de la mañana y de 5 á 8 tarde las pruebas de los expedientes de las exenciones legales alegadas por los mozos concurrentes al presente Reemplazo ó á los de anteriores que se expresan en la relación adjunta, esta Alcaldía en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 63 del vigente Reglamento para la ejecución de la Ley cita á los tres mozos que hayan obtenido en el sorteo los tres números siguientes á cada uno de los mozos que alegan exención, para que ellos ó sus padres se presenten en la Casa Consistorial el indicado día y hora á fin de que puedan, si lo consideran necesario, alegar

en el expediente las contrajustificaciones que se les ofrezcan.

Y para que sirva de citación á los mozos interesados se publicará y fijará este bando en la forma de costumbre.

Reus 14 de Marzo de 1899.—El Alcalde, José M.ª Borrás.

RELACION QUE SE CITA

Reemplazo de 1896

De 10 á 12 mañana

Fernando Abadal Prats.—Pedro Anguera Vallduví.—Baldomero Antón Masagué.—Enrique Borrás Margalef.—Pedro Boleda Boleda.—Francisco Constantí Borbonés.—Rafael Dalmas Borrás.—José Estivill Fortuny.—Márcos Ferraté Capdevila.—Ramón Fons Sedó.—Antonio Gavalda Sagarés.—Martín Grau Guillemat.—José Gual Miró.—José López Cervera.—Antonio Mallfré Ferré.—Juan Masdeu Folch.—José Massó Sendrós.—José Matas Rull.—José Mendoza Domenech.—Juan Monsó Gispert.—Manuel Nicolau Lleó.—Salvador Odena Forcadell.—José M.ª Pascual Escuté.

De 5 á 8 tarde

Agustín Alonso Martí.—Antolín Antolín Sardá.—Eduardo Argemí Torrá.—Antonio Boleda Saperas.—Joaquín Camps Bosch.—Mariano Boria Roig.—Francisco Crós Torres.—Francisco Español Salvat.—Antonio Ferré Agramunt.—José Ferré Capdevila.—Manuel Gebellí Maimó.—José Giol Grau.—Buenaventura Grau Olivé.—Francisco Olivé Fortuny.—Carlos Molons Lleó.—José Pedrol Martí.—Antonio Puig Martorell.—Francisco Ribas Casulleras.—Miguel Rando Ribas.—Pablo Ribas Guardia.—Ramiro Rocamora Bernat.—Gabriel Roig González.—Antonio Sabaté Catalá.—José Sans Barenys.—Manuel Sans Ginestet.—Domingo Solé Plana.—José Vendrell Balsells.

REGISTRO CIVIL

de los días 10, 11 y 12 de Marzo de 1899.

NACIMIENTOS

María del Carmen Tudores Ferré, de Pedro y Providencia.—Joaquina Frou Navarrah, de Antonio y Mariana.—María Grau Ballart, de Fernando y María.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Engracia Compte Amat, 3 años, San Cayetano 4.—Francisco Vallduví Barbonés, 15 años, San Cayetano 12.—Rosa Cort Ferré, 2 años, Nueva de Misericordia 29.—María Albi Niolet, 87 años, Hospital Civil.

Espectáculos

TEATRO FORTUNY

COMPANÍA COMICO-LIRICA

Don José Gil

Únicas 9 funciones de abono.—La primera función tendrá lugar el sábado próximo, 18 de Marzo.—El abono quedará cerrado el viernes, día 17, á las 9 de la noche.—Este abono es solamente continuación del anterior y con el objeto de poder presentar con toda su propiedad, hasta en sus más insignificantes detalles, la zarzuela, libro de don Miguel Echegaray y música del eminente maestro don M. Fernandez Caballero, cuyo título es: «Gigantes y cabezudos».

Sección comercial

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza facilitados por los corredores de comercio de la misma.

Oper. Dinero Papel

Table with exchange rates for London, Paris, and Marsella. Columns include location, unit, and rate.

Table with stock prices for Gas Reuse, Industria Harinera, Banco de eus., Manufact. rera de Algodon, Comp. Reusense Tranvias, Comp. Reusense Tranvias privilegiadas del S., Fabril Algodonera, and Sociedad Hidrofórica.



TALLER DE RELOJERIA

— DE —

Ramón Perpiñá

CALLE MAYOR, 24, 1.ª.—REUS (Frente al Café)

Se venden, compran, cambian y componen toda clase de relojes. Verdadera baratura en cadenas y relojes de bolsillo y pared. A 7 pesetas relojes de bolsillo. A 4'50 pesetas despertadores.

Se componen relojes de oro y plata.

«FONDA NACIONAL»—Tarragona.

S. Olegario 2.—Esquina á la Rambla de S. Carlos, frente al Gobierno Militar.—Servicio económico y esmeradísimo.

OBRA NUEVA

HIJOS ILUSTRES DE REUS POR FRANCISCO GRAS Y ELIAS 3 pesetas ejemplar.—Se vende en esta imprenta.

Imp. de C. Ferrando, plaza Constitución 7.

¡¡Ojo lectores!!

En el establecimiento de LIBRERIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO de Pedro Tost, ARRABAL BAJA DE JESUS, NUMERO 2, se compran, cambian y venden sellos para colecciones. También se venden los periódicos siguientes: «El Progreso», «Vida Nueva», «La Saeta», «Blanco y Negro», «Siglo XX», «Sol y Sombra», «Nuevo Mundo», «Lo Teatro Regional», «L' Aurenetas», «La Esquella», «La Campana», «La Tomasas», «L' Atlántida», «La Idea Libre», LA AUTONOMÍA DE REUS, «La Autonomía» (de Barcelona), «Talia Catalana», «Boccaccio», «Barcelona Cómica», «Los Sucesos» de Barcelona, «El Gato Negro», «La Revista Popular», «El Español» de Madrid, «La Reforma», «Instantáneas» y el «Noticiero Universal».

A cada comprador de un periódico, se entregará un cupón prima por cada 5 céntimos de valor, regalándose después al tenedor de cierto número de ellos, un libro, con arreglo á las condiciones establecidas por la casa y de que puede enterarse el comprador.

Entre los libros que se regalará figuran los siguientes: «Humoradas», Campoamor.—«Filosofía», S. Agustín.—«Diálogos y artículos», Pi y Margall.—«El Alcalde de Zalamea», «Entremeses», Calderón de la Barca.—«Historia de Sibilas», Octavio Feuillet.—«L' Hostal de la Coixa», Quer y Sanromà.—«Lo Senyor Secretari», Teodoro Baró.—«Veneno de Aspides», Sebastián Carné y otra multitud de obras catalanas.

Administración de Correos de Reus

Cuadro Indicador del servicio de esta oficina

HORAS DE DESPACHO

Certificados de 10 a 12 mañana y de 5'30 a 6'30 tarde.
 Valores declarados y objetos asegurados de 40 a 11 mañana y de 5'30 a 6 tarde.
 Apartados de 9'30 a 11'30 mañana y de 3 a 3'30 tarde y de 7'30 a 8 noche.
 Lista de Correos de 10 a 11'30 mañana y de 3 a 3'30 tarde.
 Reclamaciones de 10 a 12 mañana.

NOTA.—Entrega de valores las mismas horas de despacho.

Horas de entrada y salida de los correos

ENTRADAS

De Tarragona a las 8'30 mañana.
 De id.—por S. Vicente—a las 1'30 tarde.
 De Barcelona—por Tarragona—a las 8'30 mañana.
 De Barcelona directo 10'45 id.
 De id. id. 1'30 tarde.
 De id. con la correspondencia extranjera—por Pica-moixons y descendente de Lérida—a las 7'30 noche.
 De Madrid y Zaragoza a las 2'30 tarde.
 De Lérida y Huesca a las 7'30 noche.
 De los pueblos servidos por peatones a las 9— mañana.

SERVICIO DE BUZONES

Los de los Estancos se recojen a las 12 de la mañana, 6 de la tarde y 9 de la noche, el de la Administración 5 minutos antes de la salida de las expediciones y los de los Estaciones a la llegada de los trenes correos.

Los impresos, muestras, periódicos, papeles de negocios y medicamentos deben entregarse a mano en la Administración.

SERVICIO DE LA CARTERIA

Los Carteros salen a distribuir la correspondencia a las 9 y 11'30 de la mañana, 3 de la tarde y 8 de la noche.

SALIDAS

Para Barcelona a las 5— mañana.
 Para id. a las 2— tarde.
 Para id. y extranjero—por Tarragona— 7— tarde.
 Para Tarragona, Valencia y Murcia—por S. Vicente—a las 5— mañana.
 Para Tarragona—por id.—a las 2— tarde.
 Para id. Valencia, Murcia y Andalucía a las 7— no. ha.
 Para Lérida, Huesca, Manresa, Sabadell, Tarrasa y sus líneas a las 8— mañana.
 Para Madrid, Aragón, Yascengadas, Castillas, Galicia, Andalucía y madura a la 1— tarde.
 Para los pueblos servidos por peatones 11'30 mañana

NOTA.—A la llegada del correo de Barcelona de las 10'45 de la mañana, se suspende el servicio de caja interin queda despachado.

Reus a primero Octubre de 1898.—El Administrador, LUCIO-RESO.

FERRO-CARRIL ECONOMICO

DE REUS A SALOU

Servicio de trenes que regirán desde el día 1.º de Octubre de 1898

SALIDAS DE REUS.—4'10 y 9'06 mañana.—2'32 y 5'43 tarde.

SALIDAS DE SALOU.—4'56 y 10'49 mañana.—5'10 tarde.—7'25 noche.

Tranvía a vapor desde la estación del ferrocarril económico hasta frente la calle Glosa de Mestres:

Salidas de la Estación

11'20 mañana.

Salidas de la Calle Glosa de Mestres 8'45 mañana y 2'15 tarde.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Reus 26 de Septiembre de 1898.

Servicio de coches

De Reus a Montroig a las 4 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.

De Montroig a Reus a las 6 y 11 de la m.

De Reus a Poboleda a la 4 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda a Reus a las 5 de la mañana.

De Reus a Cornudella a la 7 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella a Reus a las 5 de la mañana.

De Reus a las Borjas y Alforja a las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja a Reus a las 5 de la mañana.

De Reus a Montbrío a las 4 mañana 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2

De Montbrío a Reus a las 7 m. y 2 tarde.

De Reus a Maspujols, Aleixar y Vilaplana a las 4 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Villaplana, Aleixar y Maspujols a Reus a las 6 m. y 3 y media tarde.

De Reus a Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou a la una y media de la tarde, la otra a las 2, de la calle San Juan 18 taberna.

De Porrera a Reus a las 5 de la mañana.

De Reus a Riudoms y Montbrío a las 9 y media de la m. y a las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

ANUARIO Postal y Telegráfico

PARA 1899

CUARTO AÑO DE SU PUBLICACIÓN

(Con una parte especial dedicada a los paquetes postales)

POR

D. FRANCISCO DE ASIS GUTIERREZ DEL CUERPO DE CORREOS

Obra declarada de utilidad por el Banco de España, Cámaras de Comercio del País, Círculo de la Unión Mercantil, Ministerios de Fomento, Estado, Guerra, Marina, etc., etc., publicada con autorización del Excmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos

PEDIDOS

Los de Madrid háganse en la Administración del ANUARIO, Cuesta de Santo Domingo, 12, segundo, izquierda; en la portería de Correos, calle de Carretas, y en las librerías,

Los de provincias háganse en las Administraciones de Correos o Telégrafos y en las librerías; pudiéndose hacer también a todos los carteros de España.

Los libreros disfrutarán de un descuento de 25 por 100, y deben dirigir sus pedidos a la Administración, Cuesta de Santo Domingo, 12, Madrid.

Administrador: D. Daniel Jiménez de Cisneros.

Precio de cada ejemplar: DOS pesetas

Bronquitis, catarrros, Tisis

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y emulsión de

Dr. PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna: puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor.

Farmacia del autor Plaza del Pino 6, BARCELONA y principales Farmacias.

